



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

Concepción, 19 de marzo de 2020

CUENTA PÚBLICA (Año 2019)

INTRODUCCIÓN:

La presente cuenta pública, muestra sucintamente los principales logros y desafíos que alcanzamos el año recién pasado, los cuales, nos permiten proyectar nuestro ideario para este nuevo año escolar, en el que nos aprontamos a cumplir 121 años de vida educativa.

La tradición de excelencia en lo académico y el rigor en el proceso formativo de nuestra/os alumnas/os ha sido y seguirá siendo uno de nuestros derroteros; lo cual marca el sello indeleble que imprimimos a todos nuestros estudiantes. Siempre de la mano de nuestra querida Madre Paulina y su Congregación, que ha sabido llevar adelante esta hermosa labor de la pedagogía del amor.

Por otra parte, este año 2019 quedará marcado en la retina de todos como el año del “Estallido Social”, a propósito de los hechos que se suscitaron en el país, desde el 18 de octubre y que también afectó a nuestra comunidad; por cuanto desde esa fecha en adelante se alteró el horario normal de trabajo e intervino muchas de las actividades lectivas y no lectivas planificadas para ese año escolar.

Al igual que en años anteriores, mostraremos las áreas más sensibles y nucleares de nuestra institución, las cuales son mandatadas por nuestro **Proyecto Educativo Institucional** (PEI), intentando ser lo más fiel, con el desempeño de dichas instancias.

I. DE LA ORGANIZACIÓN:

Como siempre, recordar que la entidad sostenedora de nuestro colegio es la **Fundación Educacional del Colegio Inmaculada Concepción de Concepción**, instancia que ha delegado la Congregación religiosa de las **Hermanas de la Caridad Cristiana**,



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

hijas de la bienaventurada Virgen María de la Inmaculada Concepción, la responsabilidad de gestionar los estándares de desempeño que corresponden a un colegio de excelencia y a través del cual, según lo evidencia nuestro **Proyecto Educativo**, se materializa el proceso formativo y evangelizador, que corresponde a un colegio confesional, católico, como el nuestro.

En tanto, el gobierno interno, encabezado por el **Equipo Directivo**, tal como lo presenta nuestro organigrama, tiene el alto deber de hacer cumplir: las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación chileno, en cuanto a lo curricular; los lineamientos formativos de la Iglesia Católica de nuestro país y las Políticas y Directrices de nuestra Congregación religiosa.

Durante el año 2019, el Equipo Directivo estaba compuesto de la siguiente manera:

- **Dirección:** Sr. Eduardo Vega Riquelme
- **Sub Dirección Curricular:** Sr. Andrés Hurtado Maldonado
- **Sub Dirección de Pastoral:** Sr. Álvaro Tapia Fierro
- **Sub Dirección de Formación y Convivencia:** Sra. Victoria González Huentupil

Y para este año 2020, habrá una modificación e este equipo, por cuanto se suma una nueva figura en la gestión de nuestra red educacional como es el caso del cargo de un Administrador, que en nuestro caso lo ocupará la Srta. Mariela Sáez Ortiz. Le damos la bienvenida y le deseamos un buen inicio de labores en nuestra comunidad educativa.

En cuanto al acompañamiento de las religiosas, durante el año 2019, contamos con la presencia periódica de la Hermana: María Asunción Concha. Este acompañamiento estuvo marcado también por la presencia de la Hermana Rebeca Yáñez Retamal, como Presidente de nuestra Fundación Educacional.

- En la cuenta pública anterior, hablábamos también del cambio de colegio, lo que se materializó el año 2019. Por ende, estamos operando regularmente en nuestra nueva sede del Valle Escondido de Paicaví, comuna de Concepción.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

- En el ámbito de la organización dentro del colegio, indicamos que continúan funcionando regularmente, las siguientes instancias:
 - **El Consejo Escolar**: equipo que contribuye a favorecer, aumentar y mejorar la participación de todos los agentes que pertenecen a la comunidad educativa, promoviendo un vínculo permanente entre la familia y el quehacer escolar. Está compuesto por representante del sostenedor, dirección, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y padres y apoderados/as.
 - **El centro de Alumnas (CEAL)**: orgánica que representa al gobierno estudiantil y que cada año renueva sus integrantes, entre las cuales debe destacar el compromiso y adhesión al Proyecto Educativo institucional, el comportamiento ejemplar y el buen rendimiento escolar, como requisitos para integrar esta instancia. Este centro, es el encargado de dinamizar una serie de actividades atinentes a los estudiantes, durante el año lectivo. En estos días están en su proceso eleccionario, para dirimir quien asumirá el rol conductor durante este año 2020. En este punto, recalamos que este proceso se inscribe en el contexto de la **Participación y Formación Ciudadana**, promovida por el colegio y Ministerio de Educación.
 - **Centro General de Padres y Apoderados (CGPA)**: importante asociación de los apoderados del colegio, reconocida y validada por el colegio como la legítima instancia de organización y gestión de los padres y apoderados de nuestra institución y cuya razón de ser no es otra que el apoyo a sus hijas e hijos, a través de los proyectos y actividades propuestos por ellos o el colegio y que siempre van en directa ayuda de los estudiantes.

II. DE LAS FINANZAS:

En este punto, debemos ratificar, como ya se les diera a conocer en circular pormenorizada, durante el mes de octubre pasado, que de acuerdo a la nueva Ley de



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

Inclusión, las colegiaturas están congeladas, con el valor de la UF de marzo de cada año, esto, hasta que el colegio tome la decisión definitiva respecto de su futuro régimen. En este sentido, indicamos que de acuerdo a los lineamientos de la Congregación, el colegio continuará como establecimiento **Particular Subvencionado** durante el año 2020. Y como siempre, cualquier cambio futuro se informará oportunamente a la comunidad educativo-pastoral, de tal modo que tomen los resguardos que corresponden.

Durante el año 2019, las colegiaturas quedaron establecidas por normativa legal, en tres categorías:

Pre básica	mensual	\$ 67.340	anual \$ 673.400.-
1° a 8° básico	mensual	\$ 80.520	anual \$ 805.200.-
I° a IV° E. Media	mensual	\$ 89.310	anual \$ 893.100.-

En este sentido, queremos reiterar que el presupuesto anual del colegio se hace contemplando estas dos entradas de dinero: por un lado el **Financiamiento Compartido**, el cual es aportado por las familias, lo que implicó una entrada anual de \$ 642.136.997 pesos y por otro lado, la **Subvención General del Estado**, equivalente a \$864.178.928, con lo cual se planifica el presupuesto anual del colegio y se da respuesta al buen servicio prestado por nuestra institución, y hace frente a los compromisos económicos que contrae con sus trabajadores, con los proveedores y con los servicios básicos de funcionamiento. Es importante decir, en este acápite, que la sola subvención general del Estado, no cubre los compromisos básicos de sueldo del personal, haciéndose fundamental el aporte de copago de las familias, para cumplir el resto de responsabilidades económicas del colegio.

En este punto, reiteramos como lo hemos indicado en otras oportunidades, que el nivel de morosidad por concepto de pago de colegiaturas persiste, quedando a diciembre de 2019, un arrastre de deuda de \$43.251.430, lo cual impide ejecutar adecuadamente el presupuesto durante el año académico. Cada familia, al momento de matricular a sus hijos, firma un **Contrato de Servicios** y un **Pagaré** de cobranza legal, que esperamos se cumpla responsablemente, en los términos establecidos, de tal modo de no trabar el normal desempeño financiero del colegio, ni tener inconvenientes por las posibles cobranzas posteriores.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

Por otra parte, el colegio cuenta con un **Sistema de Becas**, que corresponde al 15% de la matrícula total del colegio, equivalente a \$ 74.462.815 pesos, durante el año 2019. Las familias pueden postular en el mes de octubre de cada año y siempre y cuando se presente algún hecho fortuito que afecte negativamente el presupuesto familiar. Durante el año 2019 favoreció a cerca de 198 familias (correspondiente a 138 becas al 100%) y se espera una proyección sobre 220 familias, para el año 2020.

III. DEL PROCESO ACADÉMICO:

El proceso académico, que en nuestro colegio corre en forma paralela al proceso formativo valórico y al cristiano católico, es una preocupación diaria y para el cual se despliegan los esfuerzos de todos los Docentes, Coordinadores Académicos, la sub Dirección Curricular y la Dirección, así como el apoyo de todos los Asistentes de la Educación, que operan en nuestro establecimiento.

De este modo los principales énfasis de esta área han sido:

- a) **Cobertura curricular:** Tenemos Planes y Programas de Estudios alineados con todas las indicaciones, normativas y Decretos del **Ministerio de Educación** chileno, con sus debidas Bases Curriculares, de tal modo de entregar los contenidos pertinentes a cada nivel; los cuales deben desarrollar todas las habilidades y aprendizajes que los estudiantes requieren.
- b) **Categoría de desempeño:** la Categoría de Desempeño es una valoración que permite focalizar el apoyo del Ministerio, a las instituciones educativas, de mejor manera. Durante el año 2019, la **Agencia de la Calidad de la Educación**, organismo dependiente del Ministerio de Educación, categorizó a nuestro colegio como un establecimiento de **desempeño Medio**. Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **similares a lo**



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

- c) **Matrícula**: Durante el año 2019, el promedio de nuestra matrícula bordeó las 913 alumnas/os y en la actualidad contamos con una matrícula de 922 alumnos y alumnas, lo que marca un incremento gradual en nuestra matrícula y también un reconocimiento a nuestras prácticas pedagógicas, así como la tradición de enseñanza y formación de este centenario colegio.

Indicar también en este punto, que desde el año 2019, asume en plenitud SAE (nuevo Sistema de Admisión Escolar). El cual se realiza a través de plataforma escolar a todos los niveles del sistema escolar chileno. Por ende, a partir de esta fecha, el proceso de admisión a los colegios estará centralizado en la plataforma que el ministerio de educación controlará (www.sistemadeadmisionescolar.cl), desligándose los colegios de dicho proceso.

- d) **Asistencia**: Respecto del porcentaje de asistencia de nuestros estudiantes, durante el año 2019, esta fue de **88 %** en su asistencia promedio, cifra muy por debajo de la curva normal. Como ya hemos dicho antes, lo cierto es que el periodo correspondiente al estallido social, afectó esta baja significativa. De igual modo, instamos a nuestras familias para que se suman a la labor formativa, en el sentido de enviar regularmente a clases a sus hijos, evitando ausencias innecesarias.
- e) **Rendimiento**: El rendimiento promedio del colegio, durante el año pasado, fue nota 6,0 de 1° Básico a IV° Medio, similar al resultado de los últimos años.
- f) **Promoción**: Del total de la matrícula del año pasado, repitieron **7** alumnas, equivalente al **0,76 %** del total.
- g) **Proyectos de aprendizaje**: Durante el año 2019, se continuó trabajando y profundizando los apoyos pedagógicos ya implementados en años anteriores, tales como: el **Modelo Sociocognitivo de Enseñanza**, el **Método Singapur**,



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

para la enseñanza de las matemáticas, el **Proyecto CARS** de la editorial **Ziemax**, para el desarrollo de la **Comprensión Lectora**, La **evaluación Formativa y Progresiva** para los primeros cursos de enseñanza, así como el programa **Leo Primero**, que son propuestas por la **Agencia de la Calidad de la Educación**.

h) **Talleres extraprogramáticos**: son importantes actividades que recogen y potencian las habilidades personales y grupales de nuestros estudiantes. Los talleres extraprogramáticos, sufrieron un corte abrupto en el mes de octubre, producto del estallido social

- Para el nivel de pre básica, nuevamente se realizarán los encuentros de psicomotricidad, a cargo del equipo extraescolar, 1 cada mes (tercer sábado de cada mes); para Pre kínder y kínder, actividad que se realiza en compañía de la familia.
- Durante el año 2019 se promovieron las competencias y muestras deportivas, en las diversas instancias en que hemos participado, tales como: **Juegos Deportivos Escolares del IND**; encuentros deportivos de la **Red IC zonal**; Campeonatos de la Federación de establecimientos privados, a través de "**FIDE Deportes**". Encuentros amistosos y competencias comunales, provinciales, regionales y nacionales, en las diversas disciplinas impartidas.

i) **Colegio Mixto**: Nuestra promoción de cursos mixtos, durante el año 2019, llegaba hasta Cuarto Básico; en tanto para el 2020, nuestros estudiantes pasan a **Quinto Básico** y esto, como ya se ha indicado debe avanzar paulatinamente en los próximos años.

IV. DE LA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA:

Relacionado con el área de formación y Convivencia Escolar, durante el año 2019 se atendió a un importante número de alumnas/os, que requerían apoyo de esta área, ayudando fundamentalmente al trabajo de **desarrollo personal, vocacional y de autocuidado**.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

En cuanto a la **Convivencia Escolar**, fue necesario desplegar los protocolos existentes en algunas ocasiones, asumiendo un rol muy importante las **Orientadoras** de los distintos niveles, los **Profesores Jefes**, la **Encargada de Convivencia Escolar**, **Sub Directora de Formación y Convivencia** y **Dirección**; quienes siguieron los procedimientos y protocolos establecidos en nuestro **Manual de Convivencia Escolar**.

A fines de año se revisó y actualizó el **Manual de Convivencia Escolar** con la participación de todos de los agentes educativos de la Comunidad Escolar y siguiendo las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación y la nueva **Ley de Inclusión**. El año 2019, se actualizó el Manual, el cual como siempre, quedó en documento descargable en la **página web del colegio** y en la **Recepción del colegio**.

V. ÁREA DE PASTORAL:

Durante el año 2019, se siguió avanzando en el **Itinerario de Pastoral**, el cual es un recorrido que los estudiantes realizan durante toda su trayectoria en el colegio para conocer, amar e imitar a Madre Paulina, en los distintos aspectos de su vida, siguiendo el itinerario espiritual que ella recorrió como niña, joven y adulta, evidenciado en tres lugares en que ella vivió, como son: **Minden**, **Aquisgrán** y **Paderborn**. Se trata por tanto, de incorporar en la vida cotidiana de los estudiantes hitos y signos, contenidos y celebraciones, reflexiones y diseños curriculares que permitirán, de manera progresiva, hacer suyo ese conocimiento y amor a nuestra Fundadora, esperando que ellos la asuman como modelo en sus vidas.

Dentro de las actividades de pastoral, los cursos de Primero Básico a Cuarto Medio participan de Jornadas de Curso, las cuales buscan no solo el crecimiento espiritual de nuestros estudiantes, sino también que desarrollen el compañerismo y el respeto a sus pares por medio de actividades grupales que tienden a trabajo de equipo y al desarrollo del liderazgo participativo.

Otras actividades que forman parte de la vida pastoral de nuestros estudiantes son:



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

- Regularización de su situación Sacramental, donde son invitados a participar de las diversas catequesis (Pre Bautismal, primera Comunión y Confirmación).
- Celebraciones en torno al calendario Litúrgico y fiestas propias de la Beata madre Paulina; Semana Santa, Fiesta del Sagrado Corazón, Pentecostés, Pascua de la Madre Paulina, cumpleaños de la Madre Paulina, Fundación de la Congregación, Fiesta de Corpus Cristi, Mes de María, etc.
- Participación en las actividades organizadas por la **Iglesia Arquidiocesana**, tales como: Peregrinación a Yumbel, Día de la solidaridad, Liturgia de la Luz, Peregrinación al cerro de la Virgen, entre otras. Estas actividades no se pudieron realizar, también por el fenómeno del estallido social.
- Por otra parte, la pastoral solidaria de nuestro Colegio asumió el compromiso de ayuda en alimentos no perecibles a las familias más necesitadas que pertenecen a nuestro entorno; al Comedor para ancianos en situación de calle que funciona en la **Parroquia San José** y en la **Parroquia Divino Redentor de Penco**. Del mismo modo se comprometió a apadrinar a la comunidad religiosa de las **Monjas Trinitarias de Penco y Carmelitas descalzas**.

Con el reporte de esta importante área de nuestro colegio, damos por concluida esta **Cuenta Pública**, que ha tenido el propósito de revelar el acontecer de las principales áreas del colegio, durante el año 2019 y algunas de sus proyecciones para el año 2020.

Por último, les indicamos que este documento, quedará disponible en fichero de nuestro colegio y en nuestra página web.